

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MULTIDEKOR TEXTILES Y DECORACIONES S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy veinte y seis de marzo del 2013, siendo las 9h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. 10 de agosto N35-78 y Juan Pablo Sanz, encontrándose presentes los accionistas Santos Bravo Campoverde y Cecilia Cevallos Narváez, que representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, preside la reunión el señor Santos Bravo Campoverde y actúa como Secretaria Ah-hoc la señora Patricia Ocaña, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DE GERENTE EJERCICIO 2012

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2012.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2012. Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DE GERENTE EJERCICIO 2012

Toma la palabra la Sra. Cecilia Cevallos quien luego de haber revisado y leído el informe de Gerente mociona que el mismo sea aprobado, informe que es aprobado sin observaciones y por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2012.

El señor Santos Bravo toma la palabra quien luego de analizar el correspondiente informe, informa a la Junta que, en su opinión el Informe de Comisario en relación a los estados financieros por el año 2012 está bien estructurado y se sujeta a disposiciones legales, por ende mociona su aprobación, en tal virtud los presentes lo aprueban por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2012. Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La señora Cecilia Cevallos indica que luego de la revisiones de rigor, se ha establecido que los registros contables e información financiera es correcta, por tal motivo es conveniente aprobar el Balance y Estado de pérdidas ganancias por el año 2012 y estado de flujo de efectivo a fin de cumplir disposiciones legales. Los mismos que son aprobados por unanimidad por los presentes; Adicionalmente se mociona que de las utilidades luego de deducido la Reserva de Ley, el excedente pase a formar parte de las utilidades no distribuidas.

Sin haber otro punto que tratar se da por concluida la Junta, considerándose quince minutos de receso para la elaboración del acta.- Reinstalada la Junta y leída en su totalidad el acta, los accionistas presentes la aprueban por unanimidad, firmando para constancia y siendo las 10:00 H00



Sr. Santos Bravo Campoverde
Presidente de la Junta



Sra. Cecilia Cevallos
Accionista



Sra. Patricia Ocaña
Secretaria Ad-hoc